

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN
ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 18/2018

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por el otorgamiento de esta Licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

a) Tipo de Servicio: Radioenlace Terrestre.

b) Coordenadas Geográficas:

N°	Estación	Latitud Sur	Longitud Oeste	Dirección
1	Estación Transmisora (Estudio)	17° 57' 34,20''	67° 06' 13,30''	Av. Villarroel s/n entre 6 de agosto y Rajka Bakovic, Zona 21 de Enero - Ciudad de Oruro.
2	Estación Receptora (Planta Transmisora)	17° 58' 13,70''	67° 07' 43,10''	Colina Cerro San Felipe, Sector de Antenas - Ciudad de Oruro.

c) Cobertura, Frecuencia, Ancho de banda:

Localidad/ Ciudad / Departamento	Frecuencia [MHz]	Ancho de Banda [kHz]
Oruro	227,00	200

Presentación de objeciones u observaciones:

Hasta horas 18:30 del 26 de Febrero de 2018.

Dirección de ATT:

Calle 13 N° 8260, Zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.

FECHA DE PUBLICACIÓN:

20 de Febrero de 2018.



I-LP-7426